

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.247

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 6 de julio de 1901

Oculista DOCTOR REBOLLEDO
Queda abierta en Torrelavega, bajo la dirección de dicho señor, consulta diaria de **enfermedades de los ojos**, de once de la mañana a una de la tarde.

Carlos M^c Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Dr. Santiuste Buega
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis y media á siete.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO

Colosía, 1, 2.ª—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Por mal camino

Desde hace tiempo viene la prensa política y no ha sido EL CANTÁBRICO el último, como prueba nuestra colección—protestando del abuso de discursos que hacen los representantes en Cortes, perdiendo con ellos un tiempo que, bien aprovechado en discutir aquellos asuntos de vital interés para el país y que están pendientes de informes y de votación, haría más fecunda la labor de diputados y senadores.

Esa protesta de la opinión es hoy unánime, pues los periódicos de todos matices la acogen y formulan, y hasta los mismos contra quienes se dirige la han hecho suya tratando de reformar el reglamento de las Cámaras, á fin de que no se dé gran amplitud á los discursos y se corrija el mal de que todos se lamentan.

De esperar era, dada aquella unanimidad de pensamiento, que la protesta produjese algún resultado y las Cortes adelantasen en sus tareas, más como España es, según hace muchos años dijo un esclarecido político, el país de los viceversas, en los pocos días que llevan aquéllas en funciones se ha puesto de manifiesto que no solamente no responden á las aspiraciones de la opinión, sino que se divorcian de esta, preparándose, según los augurios, una etapa electoral donde las palabras abundarán más que las ideas; los discursos, que las votaciones, y la lucha, no por el mejoramiento del país, sino por accidentes y pasiones personales y de partido, levantará tempestades que harán infecundas tantas energías e inteligencias como están dispuestas á derrocharse.

La dimisión del Presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, viene á empeorar la situación cuando más precisaba mejorarla, ya por el perjuicio que puede traer al Gobierno produciendo una excisión en la mayoría y una crisis parcial en el Ministerio, si el señor Moret le sustituye en el alto cargo que abandona, ya por que es indicio seguro de lo reuelto que está el mar parlamentario y, por lo tanto, de lo difícil que será que ni el Gabinete ni las Cortes realicen cuanto aquél tiene prometido y cuanto de éstas espera la nación, ó sea, la reforma de servicios, la mejora de la Hacienda, la inauguración de una política interior y exterior capaz de engrandecernos, de justificar en algo que es cierta la conclusión sentada por el eminente geógrafo Eliseo Reclus cuando dice que «la raza ibérica continúa representando el porvenir de la humanidad».

Pero mal camino vemos que llevan las Cortes y no creemos que, al menos en la presente legislatura, ayuden al Gobierno en sus propósitos reformadores, si es que son sinceros, y respondan á los deseos de la opinión, deseos bien expuestos y definidos.



Tiene la luna su argenteo disco lanzando arroyos de brujada plata que en magia y soberbia catarata baña el inmenso torreon morisco. Cerca del mar, sobre escarpado risco que semeja una tosca columnata, lora Boabdil, mientras el mar retrata su espléndido ropaje berberisco. Su diestra empuña el yatagán salvaje y en momentáneo y súbito coraje arroja el arma y con sangrienta ira prelude con las cuerdas de su lira un salmo de flamígera venganza.

José San Germán Ocaña.

Santander, junio 1901.

Lo del día

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 5—15.10.

Escuadra francesa.—Buques españoles

De Barcelona dicen que el domingo llegará á aquel puerto la escuadra francesa. En breve marchará á Mahón el Carlos V á esperar órdenes para limpiar los fondos. Se espera la llegada del Pelayo.

La firma

Los decretos puestos á la firma de la Reina por los ministros de Agricultura é Instrucción pública no tienen interés para esa región.

Un crimen

En la calle Mayor, esquina á la de San Miguel, se ha cometido esta mañana un crimen.

Manuel Blázquez, sujeto de malos antecedentes, dio dos puñaladas á su novia Felipa Herrera, que murió instantáneamente.

La Felipa se dirigía en aquel momento á la compra con la señora de Díaz Moreu, en cuya casa servía.

El Manuel fue preso y se le encontró una faca que había comprado para cometer el crimen.

Las causas que le indujeron á cometer el hecho, según ha declarado, son el haberse negado su novia á entregarle una cantidad de dinero, del que le venía haciendo frecuentes peticiones.

Las de Villadiego

De la Coruña dan cuenta de haber abandonado aquella población el exgobernador civil don Antonio Díaz Valcárcel.

A la estación del ferrocarril fueron muy contadas personas á despedirle.

Término de huelga

El Alcalde de Carmona participa que ha quedado terminada la huelga de los obreros del campo en aquel término.

Cumplidos

Han estado en Palacio á cumplimentar á la Reina los generales Polavieja, Azcárraga y otros.

La catástrofe de Cádiz

El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Cádiz participando que el teniente de navío, Pardillo, falleció á las ocho y media de la mañana, á causa de las heridas que sufrió.

Esta tarde á las cinco se verificará el entierro del torpedista fallecido ayer.

La conducción del cadáver será una manifestación de duelo, pues asistirá la mayoría de los vecinos del barrio de extramuros, donde habita la brigada de torpedistas con sus familias.

RICARDO.

“Electra” y “Doña Perfecta”

Hemos recibido de Oviedo el siguiente telegrama:

Oviedo 5—2.

Después de cinco representaciones de *Electra* con otros tantos llenos y manifestaciones del público en favor de la libertad y en contra de la reacción, esta noche se ha representado *Doña Perfecta* con el teatro completamente lleno, siendo recibida la obra con explosiones del más frenético entusiasmo y aclamaciones á Galdós.

FERNÁNDEZ.

La cuestión Vega Armijo

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 5—15.10

Ministros optimistas.—Recordando precedente

A la salida de Palacio, los señores conde de Romanones y Villanueva hablaron con los periodistas acerca de la cuestión Vega Armijo.

Manifestaron ambos ministros que este asunto se arreglará y que es inexacto que el marqués haya presentado su dimisión por escrito.

En la conferencia que celebrará el señor Sagasta con el marqués, confía en que logrará convencer á éste de que, aunque esté ausente de Madrid, puede continuar siendo Presidente del Congreso, pues faltan pocas sesiones para terminar la legislatura.

Una cosa análoga ocurrió siendo el conde de Toreno Presidente de la Cámara, pues estuvo ausente de Madrid durante cuatro meses.

También ocurrió lo propio con el señor Pidal.

Por consiguiente, el marqués puede marchar á Bilbao y de allí á Mos, pero sin dejar de ser Presidente.

Para el otoño, según los ministros, se le pasará el mal humor y presidirá las sesiones.

Madrid 5—16.40.

Sin arreglo

No han resultado fundadas las esperanzas que tenían los ministros de Agricultura é Instrucción respecto á que el marqués de la Vega de Armijo seguiría de Presidente del Congreso.

Los ministros de Hacienda y Estado, que estuvieron á visitarle, no pudieron convencerle de que no presentara su dimisión.

Les contestó que un presidente sin autoridad en la mayoría, sólo compromete su prestigio.

Insistió en que el Gobierno aceptara su dimisión con el carácter de irrevocable.

También estuvo á visitar al marqués el señor Montero Ríos, pero no consiguió nada.

A primera hora remitió el marqués á la Cámara su dimisión con el carácter de irrevocable.

En el documento hace constar que él fue elegido por mayoría de votos y que aceptó el cargo haciendo un sacrificio, pero que hoy le es imposible continuar.

Un presidente no sólo debe contar con la absoluta confianza del Gobierno, sino también con la de la Cámara. Otra cosa es padecer el prestigio de aquél.

Dice que dos veces fue elegido por unanimidad Presidente de la Cámara, y que ahora no sólo no ha sido así, sino que en la mayoría existen elementos hostiles á su persona, y que no puede continuar haciendo el sacrificio, pues el Presidente debe tener autoridad y confianza absolutas en la Cámara.

El señor Sagasta, al conocer la dimisión, la recogió, retrasando el dar cuenta á la Cámara hasta que la conozcan todos los ministros y se adopten acuerdos para hacer frente á las circunstancias.

El señor marqués ha dicho que seguirá siendo un soldado de filas dentro del partido liberal.

RICARDO

ESCUELA NORMAL

Complimentando lo prevenido, se ha comunicado á la superioridad la definición del virtuoso profesor de las Graduadas don Valerio Munilla.

Por el excelentísimo señor Alcalde de esta capital se ha dirigido una expresiva comunicación al ilustrísimo señor Rector del distrito, dándole cuenta del brillante resultado obtenido en los exámenes de los alumnos de las Escuelas Graduadas.

Por la misma autoridad se ha comunicado á los profesores de las Graduadas la viva satisfacción del excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial y la de la Alcaldía por los adelantos observados en los niños durante el curso.

En el salón de actos de la Normal de Maestros quedan expuestos al público, desde las ocho á las once y desde las catorce á las dieciséis, los trabajos de caligrafía, dibujo, redacción y composición, contabilidad, líneas geométricas, trenzado, cartografía, pliego, costura, cordonería, recorte, tejidos, construcción de cuerpos sólidos, etc., ejecutados por los alumnos de las Graduadas durante este curso y que han sido presentados en el acto del examen.

Por la dirección de la Escuela se ha consignado un expresivo voto de gracias á los ilustrados profesores de las Graduadas y solicitado de la superioridad se comunicase á dichos profesores la superior complacencia.

En la secretaría de la Escuela Normal se encuentran á disposición de los interesados, que podrán recogerlos mediante las formalidades prevenidas, los títulos profesionales de don Genaro Peralas Gutiérrez, don Valentín Martínez del Castillo, don Andrés Fuentes de las Heras, don Santiago Marañón Ruiz y don Salvador Miguel Gómez del Castillo.

Los días 26, 27 y 28 del actual, á las diez de la mañana, tendrán lugar en el salón de actos de la Normal las Conferencias Pedagógicas, estando los temas á cargo de los ilustrados profesores don Sergio Calvo, don Primitivo Pitar y don Benigno Zubizarreta.

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción Pública el día 4 del actual y á petición del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, se consignó un voto de gracias para los profesores de las graduadas, por el brillante estado de la enseñanza en dichas escuelas.

FALLECIMIENTOS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 5—15.10.

En Sevilla, en Madrid, en Jaén y en Las Palmas

En Sevilla ha fallecido el magistrado don Rafael Troyano, padre del redactor jefe de *El Imparcial*, don Manuel Troyano.

En Madrid ha dejado de existir el mar-

qués de San Miguel, padre político de don Rafael Gasset, copropietario del periódico arriba citado.

En Jaén el catedrático de Geografía de aquel Instituto, don Ignacio Laforga.

También ha fallecido en Las Palmas el ilustre antropólogo don Gregorio Chil, director del Museo Canario.

En su testamento deja una hermosa casa para instalar el Museo, y 130.000 pesetas para su sostenimiento; además de la magnífica biblioteca de su propiedad, en la cual existen documentos de mucha importancia respecto á los habitantes de aquellas islas.

RICARDO.

Correo de Cuba

Ayer, á las doce y media, entró en el puerto el vapor *Miguel M. Pinillos*, procedente de Nueva Orleans y Habana, conduciendo los siguientes pasajeros:

Don Juan Bustamante; Manuela Artolazaga y 4 hijos menores; Manuel Gutiérrez; Angel Cano; Ignacio Garay; Juan Torres; Antonio González; Pedro García; José Diego, señora, dos hermanas y un hijo; Félix Grana y señora; Jacobo Artamendi; Antonio Zabalaincochea; Fernando Muñoz; Victoria Terceño; Modesto Gómez; Antonio Peña; Domingo Charola; Julián Uriarte; Isidoro Olañeta y dos hijos; Mariano Fabón; Feliciano Hurtado; Hilario Puente; Obdulio Arce; Francisco Gutiérrez; Casimiro Cueto; Restituto Roza; Ramón Alonso; Mariano Fernández; Vicente González; José Díaz; Domingo Arostegui; Angel González; Luis Caviés; Pedro Bell; José Alucha; Gracioso Colas; Gila Fernández; Concha Colas; Juliana Colas; Teófilo Barquín; Laura Dangullouurt; Caridad Bartolomé; Ramón Fernández; Florencio Arce Borllo; Sandra Herrán; América Arce; Miguel Arce; Cristina Gómez; Rosario Fernández; María Fernández; Elisa Ferrer; Antonio Fernández; Ramón Martino Martínez; Fermín Sánchez.

Extranjero

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 5—15.10.

Quiebra

Un despacho de Cassel dice que ha quebrado la Sociedad anónima Deseccación de cereales.

El director de la Sociedad huyó y ha sido preso el presidente del Consejo de Administración.

Separación de impuesto

La Cámara de París ha acordado separar de los presupuestos el impuesto sobre utilidades.

Asfixiados

Telegrafían de Nueva York que ayer fallecieron asfixiadas 102 personas en Manhattan y 77 en Brooklyn.

Huelga terminada

Dicen de Suiza que ha terminado la huelga de los obreros del túnel del Simplón.

La despedida de la cuadrilla la iniciaron 200 obreros que han abandonado el país voluntariamente.

Han sido expulsados diez agitadores.

Pánico

La quiebra del Banco Comercial de Karkoff ha sido motivada por un déficit de cinco millones de rublos.

Hay gran pánico en todo el Sur de Rusia á causa de la quiebra.

Huelga de cerilleros

De París telegrafían diciendo que los obreros y obreras de las fábricas de cerillas fosfóricas de Pautin y Auverville, se han declarado en huelga para sostener los derechos de unos compañeros que han pedido aumento en el jornal.

Asalto de un tren

Dicen de Nueva York que tres individuos, enmascarados asallaron el tren de Wanster en Monteme, apoderándose de 40.000 dólares y otros valores.

La policía los persigue.

Madrid 5—16.40.

Regreso de China

Llegó á Marsella el transporte *Midi*, á las cinco de la mañana, conduciendo á su bordo el primer contingente de tropas repatriadas de China.

Política italiana

El Senado italiano aprobó en votación secreta el presupuesto interior.

El Gobierno se ha mostrado sorprendido de esta determinación.

Comprende que es necesario reformar el elemento liberal en la Cámara, haciendo nuevos nombramientos de senadores.

Fin de una huelga

De Nueva York dicen que terminó la huelga de los empleados del ferrocarril del Canadá al Pacífico.

Amonestación regia

El Rey de Italia ha dirigido una amonestación muy fuerte á su primo el duque de los Abruzzos por las frases que pronunció en su discurso de Turín, al ocuparse de la política del Gobierno.

El Papa

El Papa bajó ayer por primera vez á los jardines del Vaticano, acompañado de los doctores Laponi y Manzoni.

RICARDO.

CRÓNICA DE PARÍS

Paris 3 de julio de 1901.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Las asociaciones

El *Diario Oficial* promulgó ayer la ley sobre el contrato de asociación, que tan largos é interesantes debates promovió en las Cámaras y tan vivas polémicas ha suscitado en la prensa.

Desde hoy empieza á correr el plazo de tres meses fijado á las asociaciones no autorizadas para someterse á las disposiciones de la ley, es decir, el período durante el cual dichas congregaciones ó asociaciones religiosas podrán solicitar la autorización que deberá ser votada por el Parlamento.

Al mismo tiempo que la ley, el *Diario Oficial* publica un decreto del Presidente del Consejo, ministro del Interior, relativo á las formalidades que deben llenar las congregaciones que soliciten la autorización legislativa.

Dicho decreto está concebido en estos términos:

«El Presidente del Consejo, ministro del Interior y de Cultos.

Visto el artículo 13 de la ley de 1.ª de julio de 1901.

Considerando que si bien sólo pertenece á las Cámaras el autorizar una congregación, conviene fijar los justificantes esenciales para la instrucción de las solicitudes que se dirijan al Gobierno para ser sometidas al Parlamento.

Decreto:

Artículo primero. Los directores y administradores de las congregaciones ya existentes y los fundadores, si se trata de congregaciones nuevas, dirigirán al ministro del Interior la solicitud encaminada á obtener la autorización prevista por el art. 13 arriba indicado.

Art. 2.º A esta solicitud unirán:

1.º Dos ejemplares certificados de los estatutos de la congregación.

2.º Un estado de los bienes muebles é inmuebles, así como también de los recursos consagrados á la fundación ó al sostenimiento de esos establecimientos.

3.º Un estado de todos los miembros de la congregación indicando su nombre patrimonial, el nombre bajo el cual son conocidos en la congregación, su nacionalidad, edad y lugar de su nacimiento, y si se trata de una congregación ya formada, la fecha de su ingreso.

Art. 3.º Los estatutos deberán expresar principalmente el objeto asignado á la congregación ó á sus establecimientos, su residencia principal y el de los establecimientos que hubiese formado ó se proponga formar y el nombre de sus administradores ó directores.

Deberán contener el compromiso por parte de la congregación y de sus miembros de someterse á la jurisdicción de la ordinaria del punto de residencia.

4.º Deberá justificarse la aprobación de los estatutos por el Obispo de cada diócesis en que se encuentren los establecimientos de la congregación.

Art. 5.º En vista de estos justificantes, se procede al examen de la instancia por el ministerio del Interior y de cultos.

Art. 6.º En el momento de ser depositados los documentos enumerados en el presente decreto, se dará recibo de ellos.

Este recibo fijará la fecha del cumplimiento de las formalidades previstas por el artículo 18, párrafo primero.

Las modificaciones de estatutos propuestas en el curso de la instrucción, no podrán ser objeto de nueva instancia para su autorización.

Art. 7.º El director general de cultos es el encargado de la ejecución del presente decreto.

Waldeck-Rousseau.

Por otra parte, la comisión extraparlamentaria, encargada de preparar el proyecto de reglamento de administración pública destinado á asegurar la ejecución de la ley de asociaciones, se ha reunido en el ministerio del Interior, constituyéndose bajo la presidencia de M. Coulon, vicepresidente del Consejo de Estado, consiguando su primera sesión á determinar su método de trabajo y nombrando una subcomisión encargada de realizar ciertos trabajos preparatorios.

Contra la ley de Asociaciones

La ley relativa al contrato de asociación y promulgada ayer ha sido vivamente combatida por los comerciantes que tienen por clientela exclusiva á los religiosos.

Un comité de acción sindical, representante de los industriales y comerciantes del barrio de San Sulpicio, procuró en vano transmitir á las comisiones parlamentarias sus temores acerca de las consecuencias económicas de la ley. Diputados y senadores hicieron oídos sordos á esas quejas. Dichos industriales y comerciantes apelan ante el público por medio de carteles, anunciando que la expresada ley condena más de cien mil obreros á la miseria.

Resulta que París cuenta 1.307 obreros empleados en la fabricación de rosarios, medallas, objetos de bisutería, de grabado y de ebanistería religiosos; 523 joyeros, broncistas y casulleros que trabajan exclusivamente en objetos destinados al culto; 373 empleados en hacer imágenes de santos y 3.650 impresores de libros sagrados.

París y algunas ciudades de provincias emplean 480 obreros en la fabricación de órganos, 300 pintores de vidrios para claraboyas, 2.169 escultores de santos, adornos y muebles de iglesia, 1.500 ho-

ristas y 630 fundidores de campanas. El arte y la industria sagradas ocupan en París 4.10.932 personas.

El personal de mano de obra religiosa se eleva en provincias a 15.550.

«En una palabra, dice el comité de acción sindical, la clientela religiosa amenazada por la ley de asociaciones, proporciona trabajo a 26.482 obreros y a nosotros los industriales, nos da la suma de 110.000.000 de francos. Estos ciento diez millones irán al extranjero. Omitiéramos saber la medida y proporción en que nuestras casas de comercio serán perjudicadas por la ley.»

P. N.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Potes, seguida contra Miguel San Pedro García, Felipe San Pedro González, Maximino San Pedro Alonso y Manuel San Pedro González, acusados de que en uno de los últimos días del mes de junio del año último desbordaron 200 piques de acebo en el sitio llamado Las Quemadas, del monte Cuesta Cobreña, perteneciente al pueblo de Lamedo, causando un daño de 200 pesetas y extrayendo unas 500 arrobas de corteza, valoradas en 100 pesetas, siendo ocupadas 30 arrobas de aquella ocultas en el monte y habiendo desaparecido las restantes.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de hurto de autores a los procesados, con la circunstancia atenuante para el Manuel de ser menor de 15 años y mayor de 9, y pidiendo para éste la pena de 125 pesetas de multa y para cada uno de los otros tres de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización para todos de 200 pesetas.

La defensa sostuvo no ser cierta la extracción de la corteza, ni que realizaran los hechos sus defendidos, ni que aquéllos constituyeran delito, sino una falta administrativa, pidiendo para los mismos la absolución.



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. De 10 a 4 y de 3 a 5.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal

Dice El Español:

«El Obispo de la diócesis de Cuenca ha dictado una circular, que publica el Boletín Eclesiástico, desaprobando los actos de las monjas trinitarias del Toboso, que, abusando de la fe católica de las gentes, pretenden la curación de todo género de enfermedades con su llave milagrosa, famosa ya en los contornos.»

El Prelado llama la atención de los fieles para que no se presten a semejante superchería.

A pesar de esto, son muy numerosos los individuos de muchos pueblos de la provincia que siguen acudiendo a las monjas trinitarias del Toboso en demanda de la prodigiosa curación.

Esa llave es la del estado de la fundadora del convento, que murió hace más de cien años en olor de santidad.

Monte de Piedad

Ruamayor, 33

El día 6, a las tres de la tarde, continúa la subasta de ropas y alhajas.

En los días 9 y 10 del actual se celebrará en la Comisaría de guerra de Santona, subastas para la adquisición de varios artículos, con destino a aquella factoría de utensilios.

El día 1.º de agosto próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento del Astillero la subasta para el servicio del alumbrado público por medio de la electricidad, durante el período de cinco años, y con el presupuesto de 3.000 pesetas.

Minas

Han solicitado registros de minas:

Don José María de Iruegas, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Nos Veremos, en Voto.

Don Manuel Díez Somonte, 23 de idem, con el de Cardiqueña, en Castro Urdiales.

Don Gabino Fernández, 12 de idem, con el de Angeles, en Ramales.

Don José María Iruegas, 12 de idem, con el de Mascota 2.ª, en Voto.

Don Valentín Tebar Moreno, 12 de idem, con el de Salazara, en Ramales.

Dice El Diario de Barcelona:

«Escriben de Viena que un consejero municipal ha causado viva emoción en la Casa Consistorial manifestando que un coronel inglés estaba en negociaciones por cuenta del Gobierno inglés con la Compañía vienesa de los tranvías que ha sustituido la tracción eléctrica a la tracción animal en todas las líneas. Dicho coronel, que debe comprar todos los caballos para enviarlos al África del Sud, había de examinar estos días unos mil de ellos en las cuadras de la Compañía.»

El burgomaestre de Viena, M. Lueger, ha manifestado que no permitiera que un solo caballo fuese a reforzar los ejércitos ingleses, que antes preferiría hacer sacelichones de todos estos caballos y ha prometido hacer lo necesario para impedir su venta.»

Son verdaderamente notables los progresos que en cada número realiza nuestro querido colega Blanco y Negro. En el de esta semana sobresalen cuatro planas en color admirablemente reproducidas de Emilio Sala, Ceclilio Pla, García Rodríguez y Andrade, contenido en su texto un originalísimo artículo de Melitón González y un cuento de Sánchez Pastor, ilustrado por Méndez Bríngas. Diligente y activo como siempre, publica como nota de información curiosísima el retrato de las dos mujeres recientemente casadas en la Coruña; fotografías de la catástrofe ferroviaria ocurrida en la estación del Norte, y otras interesantes actualidades, terminando con la novela La Fragua de Vejo.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución a los licores. Píbase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exhíbase en las etiquetas la palabra «Stomaix», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Según leemos en la prensa de Madrid, uno de los heridos por la explosión del torpedo en Cádiz explica el accidente diciendo que el teniente señor Pardo, después de examinar la carga y la explosiva unió a aquella el hilo de platino creyendo que estaba libre de corriente eléctrica, y que al ver esa operación, y comprendiendo el que lo relata y otro compañero suyo el peligro que envolvían, huyeron del taller, pero la explosión que se produjo en seguida les alcanzó hiriendo los, aunque no de gravedad.

Un hurto

Estando la pareja de la guardia civil en Beranga prestando servicio en la feria que el día 3 del actual se celebraba en el pueblo de Gama, se le presentó el vecino de Laredo Eusebio Corral, manifestando que en una de las ferias anteriores

había notado la falta del puesto que tenía, de una pieza de percal, y como notara que del mismo género vestían dos muchachos del pueblo de Ambrós, hacía la correspondiente denuncia para que se tratara de averiguar quién fuera el autor del hurto.

La pareja se trasladó al citado pueblo, y las diligencias practicadas dieron por resultado hallar en la casa de la vecina Pantaleona Ruama una saya y dos delantales, hechos con la misma clase de género que el hurtado, y como aquella no supiera acreditar debidamente su procedencia, procedió a la detención de la Pantaleona Ruama y su hija, a las cuales puso a disposición del Juzgado.

Dicen de Jumilla, Murcia, que estando una mujer y su hijo, niño de diez años de edad, extrayendo grúa de un socavón ó cueva, se hundió el terreno matando a los dos.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 25 bultos vino, a Rioja; 12 idem, a Fuentes; 14 idem, a idem; 5 jamones, a Tazón; 1 salchichón, a Helguera; 4 quesos, a Pombó; 100 barbas, a García; 1 paja, a López; 100 harina, a García; 109 idem, a Yllera; 200 idem, a V. T. Yllera; 100 aceite, a la orden; 100 carbón, a Pesquera; 84 aceite, a Butrago; 13 vino, a Leiza; 3 idem, a Fuente; 10 idem, a Rioja; 50 harina, a García; 10 vino, a Fuente; 3 tocino, a Gándido; 5 vino, a Salazar; 17 garbanzos, a Ilerrán; 1 vino, a Escalante; 108 harina, a García; 200 salvados, a Górostequi.

Llegadas por el ferrocarril de Bilbao: 1 vagón de piedra, a C. Figueroa; 2 pipas vacías, a Ferrero; 2 idem idem, a A. Vallina; 1 idem idem, a Carroloza; 1 barril idem, a V. Torcida; 8 bultos de madera, a J. Baranda; 1 vagón de traviesas, a Terán; 2 embases vacíos, a Helguera; 6 idem idem, a Absajás; 2 barriles idem a Fernández; 12 fardos papel, J. M. Martínez; 10 idem, a Estrain y Rodríguez; 27 bultos gamas y largueros, a U. y Fernández; 1 fardo papel, a D. Rojas; 3 idem idem a V. Torcida; 1 caja de colzado a Inca; 20 sacos vacíos, a H. Gutiérrez; 10 bultos de drogas, a Drogueria general; 1 de varios, a A. General; 1 de frías, a Pérez; 4 camas de hierro y colchón, a R. Martínez; 8 corombres, a Mendibi; 2 barriles vacíos, a Fernández; 150 bultos cementos, a L. Sierra; 2 pipas vacías, a Barredo; 1 caja paillos, a Torregrosa; 1 de varios, a Madrazo; 150 maíz, a González Cuevas.

Dos obras de arte

Hemos tenido el gusto de ver dos trabajos de talla en madera, de verdadero mérito, ejecutados por el artista montañés don José Cruz González, de Meruelo.

El uno es un bastón de madera de aveallano que representa una alegoría de la Fiesta Montañesa celebrada en nuestra ciudad en el pasado verano; en su parte superior tiene un escudo y un grupo de casas solariegas del país; en tres medallones se ven los retratos en relieve de las glorias montañesas don Jesús Monasterio, don José María Pereda y don Marcelino Menéndez Pelayo. El puño es de espino y figura una cabeza de águila artísticamente tallada.

El otro trabajo es un pisapapeles, ejecutado en madera de pinotea, que representa un grupo de dos perros riñendo; la actitud del que está debajo es notabilísima, el cuerpo enoigido, la boca entreabierta, dispuesto a defenderse con una dentellada del que está encima, el lomo encorvado, todo es tan natural, y tan hermoso que parece un grupo tomado de la realidad por una instantánea.

Felicitemos al señor Cruz González por sus obras, que revelan en él un temperamento esencialmente artístico, y creemos que nuestros lectores abundarán en nuestros juicios cuando los conozcan, pues desde hoy estarán expuestos en el escaparate de la tienda «La Estrella» de la calle de Astarazanas.

El teléfono con Madrid

Hace ya tiempo que por El Cantábrico y por las distintas corporaciones de Santander se venía pidiendo el establecimiento de una red telefónica que uniera a esta capital con Madrid, necesidad que el comercio sentía desde hace mucho tiempo.

Según parece, puede asegurarse que Santander contará en breve con tan importante servicio, pues sabemos que el senador señor conde de Rodas, en su deseo de procurar para esta provincia los mayores beneficios, había venido trabajando este asunto, y hoy tiene ya en su poder la concesión para la instalación de esta red, que unirá Madrid con Santander, pasando por Valladolid, León y Palencia.

Para llevar a cabo su propósito, el señor conde de Rodas, constituirá una sociedad por acciones, la cual no ha de tardar muchos días en quedar formada.

En este caso los trabajos se harían rápidamente, y no tardando mucho, Santander podría comunicarse con todas las capitales de España que tienen el servicio telefónico.

Es digna del mayor elogio la gestión del señor conde de Rodas, sobre todo por haber conseguido salvar el único inconveniente que había para el establecimiento de la red, y que era la Dirección de Correos y Telégrafos, que siempre fue opuesto a que se hiciese.

Telegramas detenidos

De Gijón.—Cándido Prieto; Martillo, 5.

Véase el anuncio de 4.ª plana, Advertencia a los señores suscriptores.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 770.5; a las doce, 770.8; a las seis de la tarde, 771.2.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 19; a las doce, 21; a las seis de la tarde, 20.4.

Máxima, 22.4.

Mínima, 14.8.

Tendencia del barómetro, subir.

Por don Julio del Arco y Ocariz se ha solicitado la construcción de un embalse de agua en el río D. Martín ó de la Pedrera, en el sitio de Cuyilla, pueblo de Sámamo, Ayuntamiento de Castro Urdiales, aprovechando todo el caudal del mismo, que afora de 300 a 500 litros por segundo, con destino a la producción de energía eléctrica.

Se ha concedido el premio de constancia de 7.50 pesetas mensuales, al carabinero de esta Comandancia José Maldonado Montesinos.

Por la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao se ha obtenido durante el mes de junio último el siguiente movimiento y productos:

Por 118.007 viajeros, pesetas 126.102.10; por 30.731.900 kilogramos de mercancías, 88.073.226; por 1.151 cabezas de ganado, 2.557.08; por varios, 27.484.60; total, 241.217.04. Productos en igual mes del año 1900, 200.890.38.

Jueces municipales

En el Boletín Oficial de ayer se publica la relación de los jueces municipales nombrados para los términos correspondientes a los partidos judiciales de esta provincia en el bienio de 1901 a 1903.

Mañana publicaremos esta relación.

Viajeros

Han llegado a esta capital y se hospedan en el Sardinero la señora viuda de Alonso Pesquera, la familia de don Manuel Eguilior, don Ramón Peláez, señoría de Marín y don Pedro García.

En el tren correo de ayer llegó también a Santander don Antonio Borregón, consejero del ferrocarril del Norte, con su familia.

Anoche a las diez se reunieron en el Gimnasio de la calle de Santa Clara, número 7, que dirige el señor Fernández, los aficionados al noble sport de la esgrima, con objeto de organizar en aquel salón una clase bajo la dirección del notable maestro italiano el caballero Luis Merlini. Se acordó, mediante convenio entre los señores aficionados y dicho reputado profesor, inaugurar las lecciones el lunes próximo 8 del corriente, en

horas provisionales, hasta que el número de los concurrentes exija un horario que a todos convenga.

Los señores que deseen inscribirse pueden pasar a dicho local desde las siete de la mañana a las siete de la tarde.

Como es sabido que el ejercicio de la esgrima se recomienda, además de su principal objeto, por lo útil que es para el desarrollo muscular y por lo que constituye al buen conjunto de una esmerada educación, creemos que serán muchas las personas que aprovechen la estancia en Santander de una verdadera notabilidad en el arte, como es el señor Merlini, profesor de fama universal.

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación del soldado de infantería de marina Nicolás Becí Fonfria, para entregarle una canchada.

Una circular

El señor Gobernador civil, en vista de que con bastante frecuencia se dirigen por los Alcaldes a la Junta provincial de Instrucción pública, quejas que demuestran el descuido en que tienen los maestros de instrucción primaria la rendición de las cuentas del material de sus escuelas, ha publicado en el Boletín Oficial una circular con el fin de corregir este abuso y recordando a los maestros que no se librarán nuevas cantidades por este concepto mientras aquéllos no rindan todas sus cuentas.

Cédulas personales

El plazo concedido de un mes para que el público pueda proveerse de cédulas personales, y terminará el día 31 del actual. Los que todavía no hayan recogido dicho documento pueden hacerlo antes de la indicada fecha, con lo cual no se les irrogarán perjuicios.

En los exámenes verificados en el Ferrol para maquinistas navales, ha obtenido el título de primer maquinista el joven don Angel Coterillo Anson, del Astillero.

Don Enrique Obregón Bustillo, vecino de Cayón, nos ruega hagamos constar que no es él el Enrique Obregón que por pescar truchas fue detenido por la guardia civil de aquel pueblo. Queda complacido.

Cinematógrafo en colores

Cada día está más animado este salón, donde se presentan notables vistas, que llaman gratamente la atención del público por su perfección.

Hoy de siete y media en adelante se darán varias secciones, presentándose entre otras las vistas que han extraordinario éxito han tenido, tituladas Historia de un Crimen y el Diablo en el convento.

Bomberos voluntarios

Se convoca para mañana domingo a todos los bomberos voluntarios en el Parque de la Sociedad con uniforme y equipo, para la revista mensual.

Con profunda pena hemos recibido la noticia del fallecimiento ocurrido en París del distinguido joven e ilustrado médico don Ramón Pérez y Martínez Conde, ayudante del Sanatorio del doctor Madrazo.

Era el malogrado joven un modelo de aplicación, reuniendo en sus pocos años a un claro talento la condición, por lo común ajena a ellos, de la formal y discreta seriedad que le hicieron apreciadísimo de sus compañeros y profesores.

Actualmente se hallaba en la capital de Francia dedicándose afanosamente al estudio de una especialidad de la carrera, cuando le ha sorprendido la muerte.

Fue muy querido amigo nuestro. Esta manifestación es la más elocuente que podemos transmitir a su familia, al evocar el pésame, para testimoniarle nuestro sincero sentimiento.

Mareas para hoy

Pleamareas: 5.58 mañana y 6.19 tarde.

Bajamareas: 00.00 mañana y 0.19 tarde.

Dicen de Laredo que el día 1.º del actual y a consecuencia de una reyerta suscitada por una discusión de familia, se desarrolló en aquella villa un sangriento suceso que ha impresionado hondamente a aquel vecindario.

Cuestionando dentro de la casa con su madre, María Bustillo, de 58 años, el marinero, natural de Laredo y llamado Miguel Castanedo, de 30 años de edad, éste cogió un formón y según parece le asestó un golpe infiriéndola una herida en la parte superior de la cabeza, de pronóstico reservado.

El desnaturalizado hijo fue detenido por la guardia civil y entregado al Juez de instrucción del partido.

El ferrocarril de Bilbao

Hemos recibido, y lo agradecemos, la Memoria leída en la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.

En síntesis, respecto a los numerosos datos que en dicho documento se consiguen, podemos decir que la cifra a que asciende el activo y pasivo, de la situación ó balance ascende, en 31 de diciembre, a pesetas 38.529.121.88; y la liquidación de beneficios a pesetas 1.465.437.23.

Sisniega Anillo, oculista

CALDERON, 9, 1.º—Consulta de 10 a 1.º. Gratís de 9 a 10.

Movimiento marítimo

Día 5

Buques entrados

Vapor Ancient Briton, de Rochefort, en lastre.

Vapor Miguel M. Pinillos, de la Habana, con carga general.

Vapor Cabo Peñas, de Bilbao, con carga general.

Vapor Cabo Silleiro, de Bilbao, con carga general.

Vapor Activo, de Gijón, con carga general.

Vapor Cotoño, de Bilbao, en lastre.

Vapor Progreso, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos

Vapor Niña, para Bilbao, con carga general.

Vapor Miguel M. Pinillos, para Cádiz, con carga general.

Vapor Pinzón, para Pasajes, con carga general.

Vapor Buskara, para la Habana, con carga general.

Vapor Peña Cabarga, para Rotterdam, con mineral.

Vapor Canute, para Newcastle, con carga general.

Vapor Cabo Silleiro, para Pasajes, con carga general.

Vapor Cabo San Martín, para Bilbao, con carga general.

Vapor Activo, para Bilbao, con carga general.

Situación de los buques surtos en este puerto

Promontorio.—Vapores españoles María de Carmen, María Gertrudis y Cotoño.

Calderón.—Vapores españoles Progreso y Fomento.

Dehesa longitudinal.—Vapor español Rosario.

Maura.—Vapor español Amalia.

Albarda longitudinal.—Vapor noruego Glanwerth.

Muelle del Ferrocarril.—Vapor español Camargo.

Segundo muelle.—Vapor español Cabo Peñas.

Quinto longitudinal.—Vapor inglés Cairnmore y español Serantes.

Astillero.—Vapores ingleses Supernal y Lecog y españoles Gallo y Matienzo.

San Salvador.—Muelle nuevo: Vapor inglés Behera.—Muelle viejo: vapor inglés Ancient Briton.

Bahía.—Vapor español Alfonso XIII y aviso de guerra Urania.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—Salió el 5 de Rotterdam para Bilbao.

Peña Cabarga.—Salió el 5 de Santander para Rotterdam.

Peña Castillo.—En Middlesbrough.

Peña Rocas.—En Rotterdam.

Peña Sagra.—Salió el 3 de Bilbao a Rotterdam.

Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje a Rotterdam.

Camargo.—En Santander.

Matienzo.—En Santander.

San Salvador.—En viaje de Rotterdam a Santander.

La nueva Empresa del Sardinero ofrece al público desde el día 5 del corriente, billetes intransferibles de libre circulación, que conceden los derechos siguientes:

1.º Viajar cuantas veces se quiera en el tranvía a vapor, excepción hecha del día de San Roque y festivos desde la una de la tarde en adelante.

2.º Entrada al Casino del Sardinero con iguales derechos que los abonados a los conciertos.

3.º A bañarse utilizando cuarto, ó caseta, con derecho a bañero ó ropa.

El precio de este abono será de 1,50 pesetas diarias, entendiéndose como mínimo por diez días.

También esta misma Empresa, en obsequio al comercio, empleados, etc., desde esa misma fecha facilitará billetes de ida y vuelta con derecho a baño, por el precio de 0.50 céntimos de peseta; en los trenes desde las seis de la mañana a las nueve de la misma.

El MEDICO ELECTRICISTA de Bilbao, doctor Esparza, especialista en las afecciones nerviosas, del cerebro y las crónicas que se curan por la electricidad, permanece en esta capital todos los domingos, desde las once a las tres de la tarde, en la fonda de Reaón, y recibe consultas y aplica corrientes como en el verano anterior. Consulta 15 pesetas y corrientes 10.

Huevos para incubar

De gallinas, excelentes ponedoras, mixtas de razas andaluzas pura negra y gris, Brahma y del país, rubia; hacen postura de 130 a 160 huevos, a 3 pesetas.

Gallitos de 4 meses; andaluces, a 7 pesetas uno.

A los pilotos

Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, PRINCIPAL DERECHA

Encías duras y rosadas; sostiénelas Licor-Polo.

PERFILES COMICOS

Correspondencia gallega

Curruña diez de agosto del presente año,

que es el mil nuevecientos, si no me engañu.

Queridísima Marusa:

carta te escribí,

y así que la recibas,

porque hace cuatro meses

que te he enviado

otras dos, y entuavía

no has contestado,

por lo cual me presumo

que en Ortigueira

se habrán equivocado

de carreteira.

Yo ponía en el sobre:

«Pa el boticario;

que se la dé a Marusa

la de Rosario, o por

y con estas señales

que aquí te copio,

las mandaba al correo

«comiñu propiu,

por lo que extrañu mucho

no hayan llejado,

y estoy con los carteiros

<

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 5 de julio de 1901

ACCIONES

Banco de Bilbao, 356.50, y 357 por 100 precedente.

Larrocha, sastre

Géneros ingleses, togas, libreas y abrigos para señora

Lanería y colchonera

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba;

Fábrica de mosaicos

Bañeras, fregaderas de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismos, mesas, pedanales é infinitad de objetos de aglomerado en distintos colores.

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Miguel Sanz García, excolegado, por oposición, de dicho Establecimiento de crédito.

El Nuevo Altillo

Casa de comidas y bebidas, antiguo dueño que fue del Cuartelillo. Ofrece su casa en el punto más céntrico de esta ciudad, próximo á todas las estaciones de ferrocarriles.

Pídase

la sidra champagne marcas El Paraíso, La Cruz de Oro y Viva España.—Representante: don Julio Méndez, calle de Gravina, número 1, 2.º.

MAIZ

del país, de clase superior. Precios: Otero, San Francisco, 1.

Se alquila un piso amueblado

para la temporada de verano, en sitio céntrico, con vistas al mar y cerca de los tranvías.

Al que lo desee

se le traspaasa una tienda. En esta Administración informarán.

Ocasión

Se vende un coche social, condiciones inmejorables. Informarán Blanca, 28, Zenón Quintana.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid no Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. de la VEGA

LOPE DE VEGA, 15

Librería agrícola nacional y extranjera

SERRANO, 14, MADRID

Seremiten á provincia así tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan á la Librería Agrícola.

Catálogos gratis

Banco de España

SUCURSAL DE SANTANDER

Desde el sábado 6 del actual se pagará por esta Sucursal el dividendo de cincuenta y cinco pesetas por acción á cuenta de beneficios del corriente año, correspondiente á las acciones del Banco de España domiciliadas en esta Sucursal.

Subasta

En la Notaría de don Manuel Alipio López, Atarazanas, 4, 2.º, se venderá el 13 de julio actual una finca de 271 carros, radicante en Muriedas, lindante con la carretera de Bilbao y ferrocarril del Norte.

El establecimiento de aguas nitrogenadas

de Urberuaga de Uvilla (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Vacas pura raza

Se venden en Los Corrales de Buelna. Muelle, 30, portería, informarán.

Se vende ó arrienda

una finca á corta distancia de esta ciudad, con 5 casas, 2 cabanas y 5.200 carros de terreno, siendo 2.000 prado y labrantío; el resto erial con buenos pastos, todo cercado con alambre.

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Santander farmacia de don M. Díez Solórzano, y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª

Pastelería y dulce fino.—Confitería de Ramos, Becedo, 11.

Un turno

El señor Allende Salazar ha pedido un turno en contra del dictamen de contestación al Mensaje regio.

La discusión.—El dictamen

El martes comenzará á discutirse el Mensaje en el Congreso.

Dos fugas de un convento

Dicen de Barcelona que se escaparon dos educandas de un convento de Bellesguard.

Mitin

El domingo se celebrará en Barcelona un mitin societario.

Los libertarios

Añaden de la capital de Cataluña que mañana se publicará un periódico libertario titulado El Productor.

Lo de Buenos Aires

El haber sido declarado el estado de sitio en Buenos Aires tiene por causa el hecho de que en los últimos disturbios se mezclaron los elementos anarquistas.

Por los boers

Dicen de París que los partidarios de los boers harán una gran tirada del informe de Mistres Althouse sobre los atropellos é inhumanidades cometidas por los ingleses, ya que se le ha prohibido celebrar conferencias.

Las Filipinas

Un telegrama oficial de Manila dice que la declaración de independencia del Ar-

Senado

El señor Sánchez Toca combate el decreto derogando el suyo sobre nacionalización de las Compañías extranjeras, al que contesta el señor Villanueva.

Un turno

El señor Allende Salazar ha pedido un turno en contra del dictamen de contestación al Mensaje regio.

La discusión.—El dictamen

El martes comenzará á discutirse el Mensaje en el Congreso.

Dos fugas de un convento

Dicen de Barcelona que se escaparon dos educandas de un convento de Bellesguard.

Mitin

El domingo se celebrará en Barcelona un mitin societario.

Los libertarios

Añaden de la capital de Cataluña que mañana se publicará un periódico libertario titulado El Productor.

Lo de Buenos Aires

El haber sido declarado el estado de sitio en Buenos Aires tiene por causa el hecho de que en los últimos disturbios se mezclaron los elementos anarquistas.

Por los boers

Dicen de París que los partidarios de los boers harán una gran tirada del informe de Mistres Althouse sobre los atropellos é inhumanidades cometidas por los ingleses, ya que se le ha prohibido celebrar conferencias.

Las Filipinas

Un telegrama oficial de Manila dice que la declaración de independencia del Ar-

Senado

El señor Sánchez Toca combate el decreto derogando el suyo sobre nacionalización de las Compañías extranjeras, al que contesta el señor Villanueva.

Un turno

El señor Allende Salazar ha pedido un turno en contra del dictamen de contestación al Mensaje regio.

La discusión.—El dictamen

El martes comenzará á discutirse el Mensaje en el Congreso.

Dos fugas de un convento

Dicen de Barcelona que se escaparon dos educandas de un convento de Bellesguard.

Mitin

El domingo se celebrará en Barcelona un mitin societario.

Los libertarios

Añaden de la capital de Cataluña que mañana se publicará un periódico libertario titulado El Productor.

Lo de Buenos Aires

El haber sido declarado el estado de sitio en Buenos Aires tiene por causa el hecho de que en los últimos disturbios se mezclaron los elementos anarquistas.

Por los boers

Dicen de París que los partidarios de los boers harán una gran tirada del informe de Mistres Althouse sobre los atropellos é inhumanidades cometidas por los ingleses, ya que se le ha prohibido celebrar conferencias.

Las Filipinas

Un telegrama oficial de Manila dice que la declaración de independencia del Ar-

Senado

El señor Sánchez Toca combate el decreto derogando el suyo sobre nacionalización de las Compañías extranjeras, al que contesta el señor Villanueva.

Un turno

El señor Allende Salazar ha pedido un turno en contra del dictamen de contestación al Mensaje regio.

La discusión.—El dictamen

El martes comenzará á discutirse el Mensaje en el Congreso.

Dos fugas de un convento

Dicen de Barcelona que se escaparon dos educandas de un convento de Bellesguard.

Mitin

El domingo se celebrará en Barcelona un mitin societario.

Los libertarios

Añaden de la capital de Cataluña que mañana se publicará un periódico libertario titulado El Productor.

Lo de Buenos Aires

El haber sido declarado el estado de sitio en Buenos Aires tiene por causa el hecho de que en los últimos disturbios se mezclaron los elementos anarquistas.

y que se leerá el documento después que lo conozca oficialmente el Gobierno y todos individuos que componen la Mesa.

Insisten en sus puntos de vista los señores Poveda y Rodríguez.

Interviene el señor Romero Robledo diciendo que se lea el documento, pues nadie debe interponerse entre el Presidente y los diputados.

Leése la dimisión.

El señor Sagasta dice que no se ha dejado tiempo á la Mesa y al Gobierno para que gestionaran que variase la actitud del marqués de la Vega de Armijo, y aconseja, tanto á los amigos como á los adversarios, que no la admitan.

El señor Romero Robledo cree que se trata de una cuestión de conciencia en la que no debe intervenir el Congreso, y en apoyo de su opinión cita el precedente de la dimisión de don Alejandro Pidal y otros.

Los señores Castellano y Silvela declaran que las minorías deben votar y desear la dimisión.

Los señores Maura, Barrio y Mier y Azcárate creen que, siendo una cuestión provocada por la mayoría, sólo á ésta corresponde desagrar al marqués de Vega Armijo, y lamentan la dimisión por éste presentada.

Procédese á la votación y resultan 201 votos de ministeriales, conservadores y tetuanistas desechándola.

Abstúense republicanos, gamacistas y carlistas.

Vótase la comisión de la Deuda, y se levanta la sesión.

Senado

El señor Sánchez Toca combate el decreto derogando el suyo sobre nacionalización de las Compañías extranjeras, al que contesta el señor Villanueva.

El duque de Veragua lee el proyecto de amnistía á los capitanes de la marina mercante procesados.

Nómbrense las comisiones de la Deuda y otras.

Juran varios señores, y se suspende la sesión hasta que la comisión presente el dictamen al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona; que es leído por el señor Mellado, y en seguida se levanta la sesión.

Un turno

El señor Allende Salazar ha pedido un turno en contra del dictamen de contestación al Mensaje regio.

La discusión.—El dictamen

El martes comenzará á discutirse el Mensaje en el Congreso.

La comisión aprobó el dictamen, que glosa los párrafos del discurso de la Corona, encarece la necesidad de regeneración de la patria y termina manifestando deseos de que don Alfonso XIII dirija frases de gratitud á la Cámara por sus trabajos en favor de la patria y de la monarquía.

Dos fugas de un convento

Dicen de Barcelona que se escaparon dos educandas de un convento de Bellesguard.

Mitin

El domingo se celebrará en Barcelona un mitin societario.

Los libertarios

Añaden de la capital de Cataluña que mañana se publicará un periódico libertario titulado El Productor.

Lo de Buenos Aires

El haber sido declarado el estado de sitio en Buenos Aires tiene por causa el hecho de que en los últimos disturbios se mezclaron los elementos anarquistas.

Por los boers

Dicen de París que los partidarios de los boers harán una gran tirada del informe de Mistres Althouse sobre los atropellos é inhumanidades cometidas por los ingleses, ya que se le ha prohibido celebrar conferencias.

Las Filipinas

Un telegrama oficial de Manila dice que la declaración de independencia del Ar-

Senado

El señor Sánchez Toca combate el decreto derogando el suyo sobre nacionalización de las Compañías extranjeras, al que contesta el señor Villanueva.

Un turno

El señor Allende Salazar ha pedido un turno en contra del dictamen de contestación al Mensaje regio.

La discusión.—El dictamen

El martes comenzará á discutirse el Mensaje en el Congreso.

Dos fugas de un convento

Dicen de Barcelona que se escaparon dos educandas de un convento de Bellesguard.

Mitin

El domingo se celebrará en Barcelona un mitin societario.

Los libertarios

Añaden de la capital de Cataluña que mañana se publicará un periódico libertario titulado El Productor.

Lo de Buenos Aires

El haber sido declarado el estado de sitio en Buenos Aires tiene por causa el hecho de que en los últimos disturbios se mezclaron los elementos anarquistas.

Por los boers

Dicen de París que los partidarios de los boers harán una gran tirada del informe de Mistres Althouse sobre los atropellos é inhumanidades cometidas por los ingleses, ya que se le ha prohibido celebrar conferencias.

Las Filipinas

Un telegrama oficial de Manila dice que la declaración de independencia del Ar-

en todas las naciones en favor de la huelga general.

Considerábase inevitable una crisis ministerial, que será planteada por el marqués de Teverga.

Es esperada en el puerto de Alicante la llegada de la escuadra inglesa.

La Cámara inglesa aprobó el empréstito con destino á los gastos de la guerra del Africa del Sur.

Afirmase en los círculos oficiales que carece de fundamento la noticia de que España haga concesiones especiales á Alemania en Fernando Póo.

Háblase de que los señores Uria y Garay dimitirán sus cargos de la comisión de gobierno interior del Congreso.

Se ha reunido la Junta del Fomento Naval, aprobando el proyecto de organización en toda España de los elementos adictos y las conclusiones del Congreso Naval.

En breve comenzarán los mitins de propaganda.

El general Weyler redactará los proyectos de reformas en el departamento de Guerra cuando regrese del verano.

La enmienda que presentará el marqués de Pidal al dictamen de contestación al Mensaje tratará de las cuestiones religiosas y de enseñanza.

El duque de Tetuán se ocupará de las responsabilidades con motivo de las guerras.

De Cádiz

Comunican de Cádiz que mejoran los heridos Hernández, Cortijosa y Gómez Martínez.

Se verificó el entierro de Guisan, asistiendo las autoridades, el clero y un numeroso acompañamiento.

El señor Mozo telegrafía al ministro, dándole cuenta de haber comenzado la sumaria en averiguación de los hechos que dieron lugar á la catástrofe.

Agradece el pésame formulado por la escuadra francesa.

En la Argentina

Un despacho de Buenos Aires dice que se han verificado manifestaciones contra el Presidente, dándose gritos de muerte y disparándose tiros que causaron varios heridos.

Ha sido proclamado el estado de sitio.

Lo de Buenos Aires

El haber sido declarado el estado de sitio en Buenos Aires tiene por causa el hecho de que en los últimos disturbios se mezclaron los elementos anarquistas.

Por los boers

Dicen de París que los partidarios de los boers harán una gran tirada del informe de Mistres Althouse sobre los atropellos é inhumanidades cometidas por los ingleses, ya que se le ha prohibido celebrar conferencias.

Las Filipinas

Un telegrama oficial de Manila dice que la declaración de independencia del Ar-

Senado

El señor Sánchez Toca combate el decreto derogando el suyo sobre nacionalización de las Compañías extranjeras, al que contesta el señor Villanueva.

Un turno

El señor Allende Salazar ha pedido un turno en contra del dictamen de contestación al Mensaje regio.

La discusión.—El dictamen

El martes comenzará á discutirse el Mensaje en el Congreso.

Dos fugas de un convento

Dicen de Barcelona que se escaparon dos educandas de un convento de Bellesguard.

Mitin

El domingo se celebrará en Barcelona un mitin societario.

Los libertarios

Añaden de la capital de Cataluña que mañana se publicará un periódico libertario titulado El Productor.

Lo de Buenos Aires

El haber sido declarado el estado de sitio en Buenos Aires tiene por causa el hecho de que en los últimos disturbios se mezclaron los elementos anarquistas.

Por los boers

Dicen de París que los partidarios de los boers harán una gran tirada del informe de Mistres Althouse sobre los atropellos é inhumanidades cometidas por los ingleses, ya que se le ha prohibido celebrar conferencias.

Las Filipinas

Un telegrama oficial de Manila dice que la declaración de independencia del Ar-

chipiélago se leyó durante una revista militar que fue presenciada por Aguinaldo y otros indígenas.

En el senado francés el ministro monsieur Delcasse declaró que Francia está dispuesta á respetar la integridad del imperio de Marruecos.

Anuncio de San Petersburgo que, á consecuencia de la quiebra del Banco Comercial de Karkoff, quebró el Banco de Yekatevinslaw, ascendiendo el pasivo á 1.250.000 rublos.

Los boers hicieron descarrilar en Va-baonspronit un tren procedente de Pietersburg, resultando muertos un oficial, once soldados, el maquinista, el conductor y cuatro indígenas.

La columna Grenfell capturó en Kopenel á 43 boers, con fusiles, municiones y carros.

Marchó á Bilbao el marqués de la Vega Armijo, siendo despedido en la estación por muchos amigos.

Al despedirse dijo que tiene energías para luchar, pero se marcha por no hablar en el Congreso, pero que tiene apuntadas muchas cosas.

Por el Diario de Sesiones dice que se enterará de la discusión habida en el Congreso y entonces resolverá.

Le parecen pocos los votos que rechazaron su dimisión.

En Bilbao resolverá si ha de volver al Congreso ó marcharse al castillo de Mos.

He visitado al señor Sagasta, el cual me manifestó que había recibido un recado que le envió el marqués de la Vega de Armijo.

Hablando con Sagasta

Cree que éste, accediendo á los deseos del Gobierno y del Congreso volverá á presidir la Cámara antes de la clausura de las Cortes.

Reconoce y no olvidará la fidelidad y buenos servicios del marqués.

Hasta la vuelta de éste presidirá las sesiones el señor Rodríguez, pues no quiere oír á ningún candidato de los que tratan de sustituir á Vega Armijo.

Madrid 6—3'45.

Para Fernando Póo

Se ha formado en Berlín una Sociedad para explotar Fernando Póo.

De París dicen que Krüger se ha negado por humanidad á que se armen buques corsarios contra Inglaterra.

Krüger

La Asamblea portorriqueña ha adoptado la resolución de declararse en favor del comercio libre con los Estados Unidos.

La escuadra inglesa

En Londres el nuevo ministro de Marina declaró en la Cámara que es ridículo que sostenga la opinión la inferioridad de la escuadra inglesa.

Enfermo grave

Dijo que el nuevo submarino navegará en septiembre.

Comunican de Ferrol

que se ha administrado los Santos Sacramentos al general de Marina señor Pastor y Landero.

De Puerto Rico

La Asamblea portorriqueña ha adoptado la resolución de declararse en favor del comercio libre con los Estados Unidos.

Nombramiento

De Manila dicen que ha sido nombrado Mr. Taff Gobernador civil de Filipinas.

RICARDO.

El Artículo

A la muy distinguida Redacción de El Cantábrico en testimonio de consideración y afecto.

Al

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different types of ads and subscriptions.

Número suelto, 5 céntimos. — Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. — Pago adelantado. — Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS. Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 15:50 tarde. Ferrocarril a Bilbao. Salidas de Santander. Ferrocarril Cantábrico. Salidas de Santander.

La emulsión COLIS

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa

Iodo-tánica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas...

Advertisement for Cuticura Soap. Includes text: 'MANOS Para suavizar y Emblanquecer las', 'CABELLO Para prevenir la Caída del', 'PIEL Para Embellecer la'. Features an illustration of a hand holding a bar of soap.

Cinturones eléctricos norteamericanos para la curación de la neurastenia, epilepsia, histerismo, corea, parálisis, insomnio, impotencia, esterilidad, espermatocidias, etc.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY. Establecida en Londres desde 1732. Capital social: Libras 2.668.800. Su haber actualmente de 1.700.000.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.

NO HAY DOLOR. Remedio para dolores reumáticos, neuralgias, migrañas, etc.

LA COMPAÑÍA GENERAL de material fotográfico. es la casa más económica y mejor surtida de España en artículos para Fotografía y pintura artística.

Se alquila una casa amueblada, en sitio céntrico de la población. Informarán: Cuesta del Hospital, imprenta militar.

Se arrienda un acreditado establecimiento de bebidas y comestibles. Informarán Colosía, 1.º, 2.º derecha, de nueve a cinco, todos los días laborables.

Pérdida de ganado. Del pueblo de Liérganes han desaparecido el día 1.º del actual tres vacas de las señas siguientes:

Se vende en Igollo, frente a la estación de Bezauna, en el camino real, una finca compuesta de tres casitas y una huerta con 32 carros de cabida.

Se venden dos coches, factón y cesta, casi nuevos. Informarán calle de Vergas, número 39, bajo, cochera.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona...

Solución Benedicto de glicero-fosfato de Creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frut laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO. Almorranas, Bilis, Anabacazo gástrico e intestinal, Jaqueca. TAMAR INDIEN GRILLON. Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias.

Advertencia a los señores suscriptores. Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 15 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.

L'Assicuratrice Italiana. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Y DE REASEGUROS. Capital social: 5.000.000 de liras.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, y folletos libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

The Equitable Life Assurance Society of the United States (LA EQUITATIVA). Su Suursal española ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, a 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíuticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero: Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación.